



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección General de Planeamiento
Dirección de Investigación

1999

Serie II C - N°3



CONTENIDOS
[clic aquí](#)

Serie IIC. Relevamiento Anual 1999.

Otros tipos de ofertas educativas

ESTADÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN
Cifras Definitivas

N° 3. Educación Artística:

sectores público y privado



Dirección de Investigación
Departamento de Estadística



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación,
Dirección General de Planeamiento, Dirección de Investigación, Departamento de Estadística

Estadísticas de la Educación. Cifras definitivas

Serie II. C: Relevamiento Anual 1999. Otros tipos de ofertas educativas

N° 3: Educación Artística: sectores público y privado.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación,
Dirección General de Planeamiento, Dirección de Investigación, Departamento de Estadística:
Estadísticas de la Educación. Cifras definitivas.

Serie II. C: Relevamiento Anual 1999. Otros tipos de ofertas educativas

N° 3: Educación Artística: sectores público y privado.

Buenos Aires, 2001.

© Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento, Subsecretaría de Educación, Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 1999, 2000, 2001.

Diseño de tapa: Gumersindo Serrano Gómez

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Se permite la reproducción citando la fuente.

ISBN N ° 987-9327-82-9

Impreso en la Argentina

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

*Jefe de Gobierno
Dr. Aníbal Ibarra*

*Vicejefa de Gobierno
Lic. Cecilia Felgueras*

*Secretario de Educación
Lic. Daniel F. Filmus*

*Subsecretaria de Educación
Lic. Roxana Perazza*

*Directora General de Planeamiento
Lic. Flavia Terigi*

*Directora de Investigación
Lic. Graciela A. Morgade*

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

Jefa del Departamento: Nora Biasetti

Áreas:

- 1. Diseño conceptual de cuestionarios:**
Esteban Foulkes, Ramiro Martínez Mendoza, Analía Meo.
- 2. Envío y recepción de formularios:**
Hilda Tripichio, Jorge Ylla.
- 3. Carga de datos y consistencias:**
Mónica Alustiza, Sergio Benítez, Norberto Cortellini, Liliana Federico, María Alba Gonzalez, Walter González, Rosana Grazioli, Hernán Manzelli, Roberto Marquetti, Andrea Mierez, Nancy Montes, Rubén Villasante.
- 4. Acondicionamiento de bases y procesamiento**
Ricardo Donaire, Iván Silvero Salgueiro, María Florencia Sourrouille, Ethel Terreno, Silvana Tissera, Federico Vocos.
- 5. Publicaciones:**
Rosario Austral, Malena Beer, Adriana Fassio, Carmen Gómez, Laura Lentini, María José Llanos Pozzi, Marta Nuza, Gumersindo Serrano Gómez.
- 6. Informes:**
Valeria Dabenigno, Luisa Iñigo.
- 7. Expedientes y archivo general:**
Celia Mónica Di Marco.
- 8. Desarrollo de sistemas y apoyo técnico:**
Diego González Agostino, Leonardo Charamone, Román Mussi y Daniel Lvovsky.



Serie II. C. Relevamiento Anual 1999. Otros tipos de ofertas educativas.

Nº 3. Educación Artística: sectores público y privado.

1. CONTENIDO

2. PRESENTACIÓN

IV

3. INTRODUCCIÓN

V

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS. Universo y subuniversos de estudio

VI

5. ABREVIATURAS

IX

6. REFERENCIA DE LOS CUADROS

IX

7. CUADROS ESTADÍSTICOS

X

7.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1

Cuadro 1. NIVELES DE ENSEÑANZA: Nivel Medio y Superior no Universitario. Unidades educativas, secciones y alumnos matriculados por sector según distrito escolar

2

Cuadro 2. OTRAS OFERTAS EDUCATIVAS: Cursos y Talleres. Sedes y anexos, especialidades y alumnos matriculados según distrito escolar

3

7.2. SECTOR PÚBLICO

4

Cuadro 3. Unidades educativas, secciones, alumnos matriculados por tipo de establecimiento según distrito escolar

5

7.2.1. Nivel medio

6

Secciones

7

Cuadro 4.	Secciones por ciclo y turno según tipo de establecimiento	8
Cuadro 5.	Secciones por ciclo y año de estudio según tipo de establecimiento	9
Alumnos matriculados		10
Cuadro 6.	Alumnos matriculados por ciclo y turno según tipo de establecimiento	11
Cuadro 7.	Alumnas matriculadas mujeres por ciclo y turno según tipo de establecimiento	12
Cuadro 8.	Alumnos matriculados varones por ciclo y turno según tipo de establecimiento	13
Cuadro 9.	Alumnos matriculados por ciclo y año de estudio según tipo de establecimiento	14
Cuadro 10.	Alumnos matriculados por ciclo y año de estudio según edad en años	15
Cuadro 11.	Alumnos egresados 1998 por sexo según tipo de establecimiento	16
Cuadro 12.	Alumnos egresados 1998 por título según tipo de establecimiento	17
7.2.2. Cursos y talleres		18
Cuadro 13.	Sedes, anexos, especialidades y alumnos matriculados por dependencia funcional según distrito escolar	19
Especialidades		20
Cuadro 14.	Cantidad de especialidades por tipo de especialidad según tipo de establecimiento	21
Cuadro 15.	Cantidad de especialidades por dependencia funcional según tipo de establecimiento	22
Alumnos matriculados		23
Cuadro 16.	Alumnos matriculados por turno y sexo según tipo de establecimiento	24
Cuadro 17.	Alumnos matriculados por sexo según tipo de establecimiento	25
Cuadro 18.	Alumnos matriculados por dependencia funcional según tipo de establecimiento	26
Cuadro 19.	Alumnos matriculados por tipo de establecimiento según edad en años	27

7.3. SECTOR PRIVADO	28
Cuadro 20. Unidades educativas, carreras, secciones y alumnos matriculados por nivel según distrito escolar	29
7.3.1. Nivel medio y superior no universitario	30
Secciones y alumnos matriculados	31
Cuadro 21. Secciones y alumnos matriculados por año de estudio según nivel	32
Cuadro 22. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Secciones y alumnos matriculados según nombre de la carrera	33
Cuadro 23. NIVEL MEDIO. Alumnos matriculados por año de estudio según edad	34
Cuadro 24. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Alumnos matriculados según edad en años	35
Cuadro 25. Alumnos egresados 1998 por nivel y sexo según título	36
8. GLOSARIO	XI
DISTRITOS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (mapa)	



2. PRESENTACIÓN

El Departamento de Estadística de la Dirección de Investigación dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires presenta en esta publicación información básica correspondiente a la educación artística del sector público y privado. Este documento corresponde al Número 3 de la Serie II. C: "Relevamiento Anual 1999. Otros tipos de ofertas educativas".

Desde 1978, el Departamento de Estadística de la Dirección de Investigación releva y procesa regularmente información proveniente de los establecimientos educativos del sector público dependientes de la Secretaría de Educación en sus diferentes niveles y tipos de educación. A partir de 1994, los establecimientos del sector privado también participan de los relevamientos del Departamento de Estadística.

En la actualidad, el Departamento de Estadística organiza tres relevamientos anuales que permiten contar con información estadística sobre todos los establecimientos educativos públicos y privados de la Ciudad de Buenos Aires, a saber :

- 1) Relevamiento de Matrícula Inicial con datos sobre establecimientos públicos.
- 2) Relevamiento Anual de la Ciudad de Buenos Aires. La Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires participa del Relevamiento Anual organizado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Este relevamiento tiene por objetivo producir estadísticas educativas comparables a nivel nacional sobre todas las unidades educativas de la Ciudad de Buenos Aires.
- 3) Relevamiento de Matrícula Final, con datos al último día de clases de cada año sobre todos los establecimientos públicos.

El Relevamiento de Matrícula Inicial, con datos al 30 de marzo de cada año, recoge datos sobre la matrícula escolar al comienzo del ciclo lectivo. A partir de este instrumento podemos, entonces, conocer cuántos son los alumnos matriculados que comenzaron las clases en los establecimientos dependientes de la Secretaría de Educación de todos los niveles y tipos de educación.

El Relevamiento Anual, que se realiza a partir de 1996, en el marco de la Resolución N°48/ 95 del Consejo Federal de Cultura y Educación y es organizado por el Ministerio de Educación de la Nación. El Relevamiento Anual recoge datos al 30 de abril sobre establecimientos públicos y privados, de todos los niveles y tipos de educación. En este sentido, permite registrar los alumnos que, a casi un poco más de un mes de haber comenzado las clases, aún continúan en el sistema. Esta estabilidad de la matrícula es una condición especialmente relevante ya que el principal objetivo de este relevamiento es garantizar la comparabilidad a nivel nacional.

Por su parte, el Relevamiento de Matrícula Final permite recoger información sobre los alumnos matriculados al último día de clases: cuántos son, cuántos promueven al último día de clases, y el número de alumnos egresados. En este relevamiento también se obtienen datos que permiten analizar los movimientos de matrícula registrados en cada establecimiento, ya que se solicita información sobre la cantidad de alumnos



que han ingresado o han salido de la unidad educativa durante el transcurso del ciclo lectivo –y que, por lo tanto, no pueden ser registrados en el Relevamiento de Matrícula Inicial.

Los tres relevamientos se realizan en momentos diferentes de un mismo ciclo escolar permiten contar con información de diversa índole que sería imposible recolectar en una única toma. El principal motivo por el cual se justifica la realización del Relevamiento de Matrícula Inicial es que el mismo permite obtener información que para la jurisdicción resulta de vital importancia y que no es recogida por el Relevamiento Anual, que se realiza en una fecha cercana al primero. Tal es el caso, por ejemplo, de la información correspondiente al lugar de residencia de los alumnos que concurren a las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires (un porcentaje importante de estos últimos proceden de la Provincia de Buenos Aires). Por su parte, la comparación de los datos de los Relevamientos de Matrícula Inicial y Final permite analizar en detalle los flujos de matrícula a lo largo de un ciclo lectivo (así, por ejemplo, podemos saber cuántos alumnos comienzan el ciclo lectivo y cuántos terminan el mismo).

3. INTRODUCCIÓN

La publicación que aquí presentamos tiene por objeto la difusión de información referida a los establecimientos que brindan educación artística de los sectores público y privado dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La fuente de información es el Relevamiento Anual 1999, el cual permite analizar las características del sistema educativo al 30 de abril de 1999.

La presente publicación reúne datos sobre unidades educativas, sedes y anexos; alumnos matriculados, secciones, carreras y especialidades. También brinda información sobre los egresados 1998¹.

Cabe aclarar en relación a la información sobre cargos docentes y horas cátedra semanales de la planta orgánico funcional que en este tipo de educación se presenta la misma dificultad que en la educación especial. Los establecimientos consignan en los formularios la cantidad total de cargos y horas cátedra semanales, sin discriminar por tipo de educación, ya que ellos son compartidos por las unidades educativas de un mismo establecimiento. Dada la imposibilidad de distinguir los cargos y/ o horas cátedra semanales exclusivos de la educación artística, la información se presenta de manera agregada en la serie "Características generales de los servicios educativos dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Serie II.A).

Esta serie se organiza en tres secciones principales: la primera muestra datos generales del tipo de educación; la segunda y la tercera presentan información relativa al sector público y privado respectivamente. El sector público se divide en dos apartados: el primero se refiere al nivel medio (incluye ciclo de iniciación y ciclo medio) y el segundo a los cursos y talleres. En el caso del sector privado sólo se incluye al nivel medio y al nivel superior no universitario.

¹ En esta publicación este es el único dato referido al año 1998 y ha sido relevado para el Nivel Medio y el Superior no Universitario.



Se incluyen apartados con las abreviaturas utilizadas, las referencias de los cuadros y un glosario con las definiciones de los conceptos a partir de los cuales se construyeron los datos presentados.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS. Universo y subuniversos de estudio

El universo de estudio del Relevamiento Anual se encuentra constituido por la totalidad de establecimientos educativos estatales y privados, de dependencia nacional, provincial y municipal, orientados a la educación formal y no formal. Dentro de este universo, la presente publicación se refiere específicamente al subuniverso de las unidades educativas y establecimientos de la educación artística del sector público y privado que dependen:

- a) de la Dirección del Área de Educación Primaria²,
- b) de la Dirección del Área de Educación Artística,
- c) de la Dirección del Adulto y del Adolescente y
- d) de la Dirección General de Educación de Gestión Privada. Es decir que, en esta publicación, se excluyen los establecimientos de dependencia nacional y de otras secretarías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Los datos relevados corresponden al 30 de abril de 1999, con la excepción de la edad de los alumnos que se refiere al 30 de junio de ese año.

La Educación Artística dependiente del G.C.B.A. cuenta con una variada oferta compuesta por el nivel medio³ y el nivel superior no universitario, los cursos de pre-iniciación, los cursos post-primarios y los vocacionales y/o abiertos a la comunidad .

Se ha considerado, en este relevamiento, a la Escuela de la Joya como parte de la educación artística dentro del subuniverso de otras ofertas educativas.

✓ Nivel medio

² De acuerdo a la resolución N° 1140 las ofertas educativas del establecimiento registrado como Dependencia Directa de la Secretaría de Educación pasaron a ser gestionadas por las dependencias funcionales que poseían antes de 1996. En el caso de la educación artística pasaron a depender de la Dirección del Área de Educación Primaria.

³ En el caso de la educación artística se homologa la categoría "nivel medio" a la categoría "magisterio".



El magisterio de la educación artística o nivel medio, en algunas escuelas, contempla un ciclo de iniciación y un ciclo medio, mientras que en otras sólo incluye al ciclo medio de estudios.

El ciclo de iniciación tiene una duración de dos años y se cursa en las Escuelas de Danzas, la Escuela de Bellas Artes Rogelio Yrurtia y la Escuela de Música Juan Pedro Esnaola, paralelamente a los dos últimos años del nivel de enseñanza primaria. Sus requisitos de ingreso son el quinto grado aprobado y, según el establecimiento de que se trate, la aprobación del curso de pre-iniciación o de una prueba de aptitudes que acredite conocimientos y destrezas equivalentes. La aprobación del ciclo de iniciación habilita al alumno para cursar el ciclo medio.

El ciclo medio (de cuatro o cinco años de duración) otorga el título de Maestro en cualquiera de sus especializaciones. Exige, como requisito de ingreso, que el alumno haya egresado del nivel de enseñanza primaria común. En los establecimientos con planes estudios de cinco años se exige, además, la aprobación del ciclo de iniciación. En cambio, la situación es diferente en las escuelas con planes de cuatro de años de duración: la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano y la Escuela de Bellas Artes Lola Mora (plan de estudios turno noche). En ésta última se exige como requisito de ingreso la aprobación del Ciclo Básico del Nivel Medio Común. En cambio, en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano se exige la aprobación de un Ciclo Básico Especializado conformado por las materias del Ciclo Básico del Nivel Medio Común más asignaturas artísticas específicas. Y en el caso de que un alumno quiera ingresar a la misma habiendo cursado y aprobado el ciclo básico común en otra escuela deberá aprobar, además, talleres con orientación artística.

✓ Nivel superior no universitario

Las carreras del nivel superior no universitario de la Educación Artística dictadas en el sector privado son exclusivamente carreras de grado y pertenecen a la rama de Humanidades y a las disciplinas de Bellas Artes y Música. Las carreras fueron contadas tantas veces como unidades educativas en las cuales se imparten, con el objeto de dimensionar la oferta por unidad educativa. Por ejemplo, si en un distrito escolar la Carrera de Profesor de Música es dictada por dos unidades educativas, esta carrera fue contabilizada dos veces.

✓ Otras ofertas educativas: Cursos y Talleres

Dado que en esta publicación se presentan datos obtenidos del Relevamiento Anual, los criterios de clasificación aquí utilizados deben comprenderse a la luz de las características del instrumento de recolección de datos utilizado por dicho relevamiento. Así, la información se recoge a partir de la categoría "cursos y talleres". En este grupo se incluyen los datos sobre los Cursos de Pre-iniciación, los Post-primarios y los Cursos y Talleres Abiertos a la Comunidad.



Los cursos post-primarios corresponden a los ciclos de uno, dos o tres años de duración que se cursan en las Escuelas de Cerámica y que otorgan, según el caso, certificados de auxiliares, ayudantes o técnicos en una determinada especialidad.

Los cursos de pre-iniciación tienen dos años de duración y se cursan en las Escuelas de Danzas. Sus requisitos de ingreso son que el alumno esté cursando el Nivel de Enseñanza Primario Común. La aprobación de este ciclo habilita al alumno para la cursada del Ciclo de Iniciación.

Los cursos vocacionales y/o abiertos a la comunidad corresponden a los cursos y talleres cuya cursada no exige requisitos de ingreso y son ofrecidos por algunos de los establecimientos dependientes de la Dirección del Área de Educación Artística.

En esta publicación en el caso de los niveles de enseñanza (medio y superior no universitario) se cuentan unidades educativas, mientras que en los cursos y talleres se cuentan establecimientos. Esto es debido a que este tipo de oferta educativa no conforma un nivel de enseñanza por lo que no se pueden contabilizar unidades educativas (ver glosario de definiciones).

Por otra parte, es importante tener en cuenta que los establecimientos que imparten cursos y talleres están conformados por una sede y varios anexos. Las sedes se encuentran en el edificio donde funciona la dirección pedagógica y administrativa del establecimiento mientras que los anexos constituyen extensiones de un establecimiento en distintas localizaciones geográficas.

En esta oferta educativa, y a diferencia de los niveles de enseñanza, sólo se releva información a nivel de las especialidades dictadas y no de las secciones. La cantidad de especialidades dictadas se ha calculado teniendo en cuenta la cantidad de anexos y sedes en que cada especialidad se ofrece. Por ejemplo si una sede brinda la especialidad de danzas en el turno mañana y en el turno tarde, dicha especialidad se contará una sola vez. En cambio, si una sede posee un anexo y dicha especialidad se brinda en ambos lugares, se contará dos veces.

En el sector público se encuentran todas las ofertas mencionadas a excepción de la correspondiente al Nivel Superior no Universitario, mientras que en el sector privado sólo se dicta el nivel medio y el Nivel Superior no Universitario. En el sector público, las escuelas de nivel medio dependen exclusivamente de la Dirección del Área de Educación Artística. En el caso del ámbito privado, el Nivel Medio y el Superior no Universitario están bajo la jurisdicción exclusiva de la Dirección de Gestión Privada. La única excepción la constituyen los cursos y talleres, ya que éste es el único caso en el que se identifican varias dependencias funcionales: Dirección del Área de Educación Artística, de la Dirección del Área de Educación Primaria y Dirección del Área del Adulto y del Adolescente. Dadas estas particularidades de la oferta de la Educación Artística, se ha decidido incluir la información discriminada por dependencia funcional sólo en el caso de los Cursos y Talleres.

5. ABREVIATURAS

U.E.: Unidades educativas
An: Anexos
Secc.: Secciones
A.M.: Alumnos matriculados
V.: Varones
M.: Mujeres

6. REFERENCIA DE LOS CUADROS

(-) Sin Oferta
(0) Ausencia de Atributo
(%) Porcentaje

7. CUADROS ESTADÍSTICOS

7.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Cuadro 1. NIVELES DE ENSEÑANZA. Nivel Medio y Superior no Universitario. Unidades educativas, secciones y alumnos matriculados por sector según distrito escolar

		Sector								
		Público			Privado			Total		
		Unidades educativas	Secciones	A.M.	Unidades educativas	Secciones	A.M.	Unidades educativas	Secciones	A.M.
Distrito Escolar	1°	1	36	440	-	-	-	1	36	440
	2°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3°	-	-	-	1	4	66	1	4	66
	4°	1	39	822	1	2	38	2	41	860
	5°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	6°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	7°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	8°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	9°	-	-	-	1	3	28	1	3	28
	10°	-	-	-	2	27	304	2	27	304
	11°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	12°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	13°	1	28	490	-	-	-	1	28	490
	14°	1	24	398	-	-	-	1	24	398
	15°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	17°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	18°	2	31	422	-	-	-	2	31	422
	19°	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	20°	1	24	293	-	-	-	1	24	293
	21°	1	29	441	-	-	-	1	29	441
Total	8	211	3,306	5	36	436	13	247	3,742	

A.M. : Alumnos matriculados

Cuadro 2. OTRAS OFERTAS EDUCATIVAS. Cursos y Talleres (*). Sedes y anexos, especialidades y alumnos matriculados según distrito escolar

		Sedes (***)	Anexos (***)	Especialidades (**)	Alumnos matriculados
Distrito Escolar	1°	2	4	6	518
	2°	2	6	8	1,072
	3°	-	5	5	145
	4°	1	3	5	350
	5°	1	2	4	482
	6°	1	2	4	396
	7°	-	-	-	-
	8°	1	2	3	174
	9°	2	3	6	637
	10°	-	1	1	41
	11°	1	4	6	336
	12°	-	3	3	129
	13°	2	1	4	548
	14°	-	1	1	11
	15°	1	1	3	341
	16°	-	2	2	66
	17°	1	1	3	401
	18°	3	-	4	762
	19°	2	-	3	477
	20°	1	3	4	246
	21°	-	1	1	50
Total		21	45	76	7,182

(*) Esta oferta educativa se imparte únicamente en los establecimientos del sector público.

(**) En el caso de los cursos y talleres, y a diferencia de las otras ofertas, sólo se releva información a nivel de las especialidades dictadas y no de las secciones. La cantidad de especialidades dictadas se ha calculado teniendo en cuenta la cantidad de anexos y sedes en que cada especialidad se ofrece.

(***) Algunos de los establecimientos públicos que imparten esta oferta educativa están conformados por una sede y varios anexos. Las sedes se encuentran en el edificio donde funciona la dirección pedagógica y administrativa del establecimiento mientras que los anexos constituyen extensiones de un establecimiento en distintas localizaciones geográficas.

7.2. SECTOR PÚBLICO

Cuadro 3. Unidades educativas, secciones y alumnos matriculados por tipo de establecimiento según distrito escolar

		Tipo de establecimiento																
		Escuelas de Danzas			Escuelas de Cerámica			Escuelas de Bellas Artes			Escuelas de Música			Total				
		U.E.	Secc.	A. M.	U.E.	Secc.	A. M.	U.E.	Secc.	A. M.	U.E.	Secc.	A. M.	U.E.	Secc.	A. M.		
Distrito Escolar	1°	1	36	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	36	440
	2°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4°	-	-	-	-	-	-	1	39	822	-	-	-	-	-	1	39	822
	5°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	6°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	7°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	8°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	9°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	10°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	11°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	12°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	13°	-	-	-	-	-	-	1	28	490	-	-	-	-	-	1	28	490
	14°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	24	398	-	-	1	24	398
	15°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	16°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	17°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	18°	1	22	272	1	9	150	-	-	-	-	-	-	-	-	2	31	422
	19°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	20°	1	24	293	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	24	293
	21°	-	-	-	-	-	-	1	29	441	-	-	-	-	-	1	29	441
Total	3	82	1,005	1	9	150	3	96	1,753	1	24	398	8	211	3,306			

U.E. : Unidades educativas

Secc. : Secciones

A.M.: Alumnos matriculados

7.2.1. Nivel medio

Secciones

Cuadro 4 . Secciones por ciclo y turno según tipo de establecimiento

		Ciclo										
		Iniciación					Medio					Total
		Turno				Total	Turno				Total	
		Mañana	Tarde	Vespertino	Noche		Mañana	Tarde	Vespertino	Noche		
Tipo de establecimiento	Escuelas de Danzas	8	20	2	-	30	8	34	10	-	52	82
	Escuelas de Cerámica	-	-	-	-	-	-	9	-	-	9	9
	Escuelas de Bellas artes	2	-	2	-	4	40	17	11	24	92	96
	Escuelas de Música	-	6	-	5	11	-	8	-	5	13	24
	Total	10	26	4	5	45	48	68	21	29	166	211

Cuadro 5 . Secciones por ciclo y año de estudio según tipo de establecimiento

		Ciclo									
		Iniciación			Medio					Total	
		Año de estudio		Total	Año de estudio						Total
		1º	2º		1º	2º	3º	4º	5º		
Tipo de establecimiento	Escuelas de Danzas	17	13	30	15	12	10	8	7	52	82
	Escuelas de Cerámica	-	-	-	3	2	2	1	1	9	9
	Escuelas de Bellas artes	2	2	4	29	21	20	16	6	92	96
	Escuelas de Música	6	5	11	3	3	3	2	2	13	24
	Total	25	20	45	50	38	35	27	16	166	211

Alumnos matriculados

Cuadro 6 . Alumnos matriculados por ciclo y turno según tipo de establecimiento

Tipo de establecimiento	Ciclo										
	Iniciación					Medio					Total
	Turno				Total	Turno				Total	
	Mañana	Tarde	Vespertino	Noche		Mañana	Tarde	Vespertino	Noche		
Escuelas de Danzas	112	286	30	-	428	98	372	107	-	577	1,005
Escuelas de Cerámica	-	-	-	-	-	-	150	-	-	150	150
Escuelas de Bellas Artes	24	-	27	-	51	726	270	192	514	1,702	1,753
Escuelas de Música	-	128	-	109	237	-	91	-	70	161	398
Total	136	414	57	109	716	824	883	299	584	2,590	3,306

Cuadro 7. Alumnas matriculadas mujeres por ciclo y turno según tipo de establecimiento

		Ciclo										
		Iniciación					Medio					Total
		Turno				Total	Turno				Total	
		Mañana	Tarde	Vespertino	Noche		Mañana	Tarde	Vespertino	Noche		
Tipo de establecimiento	Escuelas de Danzas	110	281	30	-	421	96	335	99	-	530	951
	Escuelas de Cerámica	-	-	-	-	-	-	117	-	-	117	117
	Escuelas de Bellas Artes	12	-	17	-	29	456	160	120	322	1,058	1,087
	Escuelas de Música	-	54	-	28	82	-	47	-	27	74	156
	Total	122	335	47	28	532	552	659	219	349	1,779	2,311

Cuadro 8. Alumnos matriculados varones por ciclo y turno según tipo de establecimiento

Tipo de establecimiento	Ciclo										
	Iniciación					Medio					Total
	Turno				Total	Turno				Total	
	Mañana	Tarde	Vespertino	Noche		Mañana	Tarde	Vespertino	Noche		
Escuelas de Danzas	2	5	0	-	7	2	37	8	-	47	54
Escuelas de Cerámica	-	-	-	-	-	-	33	-	-	33	33
Escuelas de Bellas Artes	12	-	10	-	22	270	110	72	192	644	666
Escuelas de Música	-	74	-	81	155	-	44	-	43	87	242
Total	14	79	10	81	184	272	224	80	235	811	995

Cuadro 9 . Alumnos matriculados por ciclo y año de estudio según tipo de establecimiento

		Ciclo									
		Iniciación			Medio					Total	Total
		Año de estudio		Total	Año de estudio						
		1º	2º		1º	2º	3º	4º	5º		
Tipo de establecimiento	Escuelas de Danzas	272	156	428	213	125	83	77	79	577	1,005
	Escuelas de Cerámica	-	-	-	58	29	23	19	21	150	150
	Escuelas de Bellas Artes	30	21	51	632	373	329	271	97	1,702	1,753
	Escuelas de Música	155	82	237	61	38	38	15	9	161	398
	Total	457	259	716	964	565	473	382	206	2,590	3,306

Cuadro 10 . Alumnos matriculados por ciclo y año de estudio según edad en años

		Ciclo										Total	
		Iniciación			Medio					Total	Total		
		Año de estudio		Total	Año de estudio								Total
		1º	2º		1º	2º	3º	4º	5º				
Edad en años	10	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	
	11	107	3	110	0	0	0	0	0	0	0	110	
	12	50	59	109	29	0	0	0	0	0	29	138	
	13	73	34	107	201	12	0	0	0	0	213	320	
	14	44	68	112	81	129	4	0	0	0	214	326	
	15	31	21	52	125	62	121	2	0	0	310	362	
	16	36	17	53	79	60	42	90	1	0	272	325	
	17	26	8	34	40	56	54	49	99	0	298	332	
	18	15	5	20	56	47	32	38	37	0	210	230	
	19	14	9	23	55	31	24	25	20	0	155	178	
	20 a 24	34	20	54	162	103	92	96	32	0	485	539	
	25 y más	24	15	39	136	65	104	82	17	0	404	443	
	Total	457	259	716	964	565	473	382	206	0	2,590	3,306	

Cuadro 11. Alumnos egresados 1998 por sexo según tipo de establecimiento

		Sexo		
		Mujeres	Varones	Total
Tipo de establecimiento	Escuelas de Danzas	61	2	63
	Escuelas de Cerámica	14	0	14
	Escuelas de Bellas Artes	136	52	188
	Escuelas de Música	4	5	9
	Total	215	59	274

Cuadro 12. Alumnos egresados 1998 por título según tipo de establecimiento

		Título					
		Maestro de Dibujo	Maestro de Cerámica	Maestro de Música	Maestro de Danzas Clásicas	Maestro de Danzas Folklóricas Argentinas	Total
Tipo de establecimiento	Escuelas de Danzas	-	-	-	48	15	63
	Escuelas de Cerámica	-	14	-	-	-	14
	Escuelas de Bellas Artes	188	-	-	-	-	188
	Escuelas de Música	-	-	9	-	-	9
	Total	188	14	9	48	15	274

7.2.2. Cursos y talleres

Cuadro 13. Sedes, anexos, especialidades y alumnos matriculados por dependencia funcional según distrito escolar

		Dependencia funcional															
		Dirección del Area de Educación Primaria				Dirección del Area de Educación Artística				Dirección del Area del Adulto y del Adolescente				Total			
		Sedes (**)	Anexos	Esp. (*)	A.M.	Sedes (**)	Anexos	Esp. (*)	A.M.	Sedes (**)	Anexos	Esp. (*)	A.M.	Sedes (**)	Anexos	Esp. (*)	A.M.
Distrito Escolar	1°	1	-	1	255	1	4	5	263	-	-	-	-	2	4	6	518
	2°	-	-	-	-	1	6	7	773	1	-	1	299	2	6	8	1,072
	3°	-	-	-	-	-	5	5	145	-	-	-	-	-	5	5	145
	4°	1	-	2	277	-	3	3	73	-	-	-	-	1	3	5	350
	5°	1	-	2	391	-	2	2	91	-	-	-	-	1	2	4	482
	6°	1	-	2	279	-	2	2	117	-	-	-	-	1	2	4	396
	7°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	8°	1	-	1	134	-	2	2	40	-	-	-	-	1	2	3	174
	9°	2	1	4	559	-	2	2	78	-	-	-	-	2	3	6	637
	10°	-	-	-	-	-	1	1	41	-	-	-	-	-	1	1	41
	11°	1	-	2	230	-	4	4	106	-	-	-	-	1	4	6	336
	12°	-	-	-	-	-	3	3	129	-	-	-	-	-	3	3	129
	13°	2	-	3	538	-	1	1	10	-	-	-	-	2	1	4	548
	14°	-	-	-	-	-	1	1	11	-	-	-	-	-	1	1	11
	15°	1	-	2	289	-	1	1	52	-	-	-	-	1	1	3	341
	16°	-	-	-	-	-	2	2	66	-	-	-	-	-	2	2	66
	17°	1	-	2	378	-	1	1	23	-	-	-	-	1	1	3	401
	18°	1	-	2	417	2	-	2	345	-	-	-	-	3	-	4	762
	19°	2	-	3	477	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	477
	20°	-	-	,	,	1	3	4	246	-	-	-	-	1	3	4	246
	21°	-	-	,	,	-	1	1	50	-	-	-	-	-	1	1	50
Total	15	1	26	4,224	5	44	49	2,659	1	-	1	299	21	45	76	7,182	

Esp. : Especialidades

A.M.: Alumnos matriculados

(*) En el caso de los cursos y talleres, y a diferencia de las otras ofertas, sólo se releva información a nivel de las especialidades dictadas. La cantidad de especialidades dictadas se ha calculado teniendo en cuenta la cantidad de anexos y sedes en que cada especialidad se ofrece.

(**) Algunos de los establecimientos públicos que imparten esta oferta educativa están conformados por una sede y varios anexos. Las sedes se encuentran en el edificio donde funciona la dirección pedagógica y administrativa del establecimiento mientras que los anexos constituyen extensiones de un establecimiento en distintas localizaciones geográficas.

Especialidades

Cuadro 14. Cantidad de especialidades por tipo de especialidad según tipo de establecimiento

		Tipo de especialidad (*)				Total
		Artes plásticas	Música	Danzas	Artesanías	
Tipo de establecimiento	Escuelas de Música	-	10	10	-	20
	Centros Educativos Complementarios de Plástica	6	-	-	-	6
	Escuela de la Joya	-	-	-	1	1
	Escuelas de Danzas	-	-	47	-	47
	Escuelas de Cerámica	2	-	-	-	2
	Total	8	10	57	1	76

(*) En el caso de los cursos y talleres, y a diferencia de las otras ofertas, sólo se releva información a nivel de las especialidades dictadas. La cantidad de especialidades dictadas se ha calculado teniendo en cuenta la cantidad de anexos y sedes en que cada especialidad se ofrece.

Cuadro 15. Cantidad de especialidades por dependencia funcional según tipo de establecimiento

		Dependencia funcional			
		Dirección del Area de Educación Primaria	Dirección del Area de Educación Artística	Dirección del Area del Adulto y del Adolescente	Total
Tipo de establecimiento	Escuelas de Música	20	-	-	20
	Centros Educativos Complementarios de Plástica	6	-	-	6
	Escuela de la Joya	-	-	1	1
	Escuelas de Danzas	-	47	-	47
	Escuelas de Cerámica	-	2	-	2
	Total	26	1	49	76

(*) En el caso de los cursos y talleres, y a diferencia de las otras ofertas, sólo se releva información a nivel de las especialidades dictadas. La cantidad de especialidades dictadas se ha calculado teniendo en cuenta la cantidad de anexos y sedes en que cada especialidad se ofrece.

Alumnos matriculados

Cuadro 16. Alumnos matriculados por turno y sexo según tipo de establecimiento

Tipo de establecimiento	Turno												
	Mañana			Tarde			Vespertino			Noche			Total
	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo		Total	
	M.	V.		M.	V.		M.	V.		M.	V.		
Escuelas de Música	-	-	-	-	-	1,888	1,216	3,104	-	-	-	3,104	
Centros Educativos Complementarios de Plástica	-	-	-	-	-	671	449	1,120	-	-	-	1,120	
Escuela de la Joya	-	-	-	-	-	157	142	299	-	-	-	299	
Escuelas de Danzas	28	6	34	145	41	186	1,578	123	1,701	-	-	1,921	
Escuelas de Cerámica	199	30	229	224	45	269	85	14	99	112	29	141	738
Total	227	36	263	369	86	455	4,379	1,944	6,323	112	29	141	7,182

M: Mujeres

V: Varones

Cuadro 17. Alumnos matriculados por sexo según tipo de establecimiento

		Sexo		
		Mujeres	Varones	Total
Tipo de establecimiento	Escuelas de Música	1,888	1,216	3,104
	Centros Educativos Complementarios de Plástica	671	449	1,120
	Escuela de la Joya	157	142	299
	Escuelas de Danzas	1,751	170	1,921
	Escuelas de Cerámica	620	118	738
	Total	5,087	2,095	7,182

Cuadro 18. Alumnos matriculados por dependencia funcional según tipo de establecimiento

		Dependencia funcional			Total
		Dirección del Área de Educación Primaria	Dirección del Área de Educación Artística	Dirección del Área del Adulto y del Adolescente	
Tipo de establecimiento	Escuelas de Música	3,104	-	-	3,104
	Centros Educativos Complementarios de Plástica	1,120	-	-	1,120
	Escuela de la Joya	-	-	299	299
	Escuelas de Danzas	-	1,921	-	1,921
	Escuelas de Cerámica	-	738	-	738
	Total	4,224	2,659	299	7,182

Cuadro 19. Alumnos matriculados por tipo de establecimiento según edad en años

		Tipo de establecimiento					
		Escuelas de Música	Centros Educativos Complementarios de Plástica	Escuela de la Joya	Escuelas de Danzas	Escuelas de Cerámica	Total
Edad en años	5 a 9	1,278	721	0	1,027	0	3,026
	10 a 14	1,302	313	0	453	0	2,068
	15 a 19	324	34	26	122	108	614
	20 a 24	62	6	73	88	164	393
	25 a 29	14	5	50	34	168	271
	30 a 34	27	6	28	19	72	152
	35 a 39	15	15	26	14	51	121
	40 y más	82	20	96	164	175	537
	Total	3,104	1,120	299	1,921	738	7,182

7.3. SECTOR PRIVADO

Cuadro 20. Unidades educativas, carreras, secciones y alumnos matriculados por nivel según distrito escolar

		Nivel										
		Medio			Superior no universitario				Total			
		U.E.	Secciones	A.M.	U.E.	Carreras (*)	Secciones	A.M.	U.E.	Carreras (*)	Secciones	A.M.
Distrito Escolar	3°	1	4	66	-	-	-	-	1	-	4	66
	4°	-	-	-	1	1	2	38	1	1	2	38
	9°	-	-	-	1	1	3	28	1	1	3	28
	10°	-	-	-	2	5	27	304	2	5	27	304
	Total	1	4	66	4	7	32	370	5	7	36	436

U.E.: Unidades educativas

A.M. : Alumnos matriculados

(*) Las carreras fueron contadas tantas veces como unidades educativas y anexos en las que se dictaron.

7.3.1. Nivel medio y superior no universitario

Secciones y alumnos matriculados

Cuadro 21. Secciones y alumnos matriculados por año de estudio según nivel

		Secciones						Alumnos					
		Año de estudio						Año de estudio					
		1º	2º	3º	4º	5º	Total	1º	2º	3º	4º	5º	Total
Nivel	Medio (*)	-	2	1	1	-	4	-	24	21	21	-	66
	Superior no universitario	11	8	7	4	2	32	187	72	64	34	13	370
	Total	11	10	8	5	2	36	187	96	85	55	13	436

(*) Se trata de una unidad educativa que se encuentra en transición

Cuadro 22. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO. Secciones y alumnos matriculados según nombre de la carrera

		Secciones	Alumnos matriculados
Nombre de la carrera	Grabado	3	25
	Pintura	3	49
	Música	8	156
	Instrumento	2	67
	Danza	3	28
	Artes Audiovisuales	3	45
	Total	22	370

Cuadro 23. NIVEL MEDIO. Alumnos matriculados por año de estudio según edad

		Año de estudio				Total
		1º	2º	3º	4º	
Edad en años	12	-	0	0	0	0
	13	-	0	0	0	0
	14	-	0	0	0	0
	15	-	0	0	0	0
	16	-	0	2	0	2
	17	-	1	1	0	2
	18	-	2	0	0	2
	19	-	4	0	2	6
	20 a 24	-	10	10	7	27
	25 y más	-	7	8	12	27
	Total	-	24	21	21	66

**Cuadro 24. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO.
Alumnos matriculados según edad en años**

		Total
Edad en años	menos de 18	37
	18	21
	19	39
	20	37
	21	40
	22	32
	23	31
	24	14
	25	18
	26	16
	27	4
	28	7
	29	12
	30 a 34	8
	35 a 39	24
	40 y más	30
	Total	370

Cuadro 25. Alumnos egresados 1998 por nivel y sexo según título

		Nivel						
		Medio			Superior no universitario			Total
		Sexo		Total	Sexo		Total	
		Mujeres	Varones		Mujeres	Varones		
Nombre del título	Maestro de artes visuales	13	2	15	-	-	-	15
	Profesor superior de grabado	-	-	-	4	0	4	4
	Profesor superior de pintura	-	-	-	10	2	12	12
	Maestro de educación musical	-	-	-	9	1	10	10
	Profesor de música especialista en piano	-	-	-	5	0	5	5
	Instrumentista en música popular	-	-	-	0	20	20	20
	Profesor de expresión corporal	-	-	-	5	0	5	5
	Total	13	2	15	33	23	56	71

8. GLOSARIO



- **Alumno matriculado:** es una persona registrada, de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes, en un establecimiento educativo para recibir enseñanza sistemática de cualquier año, ciclo, etapa de estudio y nivel. Se puede denominar también alumno inscripto o alumno registrado.
- **Cargo:** es cada uno de los puestos de trabajo con que cuenta un establecimiento educativo, aprobado en su planta orgánica, que tiene asignada una partida presupuestaria y un conjunto de tareas a desempeñar por una persona. Los datos incluidos en esta publicación se refieren a la totalidad de cargos docentes/ no docentes a la fecha del relevamiento.
- **Ciclo, Grado, Etapa, Año de estudio:** Es cada una de las unidades de organización en que se divide cada nivel de enseñanza. Según criterios vinculados con:
 1. Objetivos
 2. Secuenciación de contenidos
 3. Normas de acreditaciónEl término ciclo se aplica en el nivel inicial, grado en nivel primario, etapa en la enseñanza de adultos¹ y año de estudio en los niveles medio y superior no universitario.
- **Cobertura de los cargos docentes/ horas cátedra:** los cargos docentes/ horas cátedra pueden estar cubiertos o sin cubrir (vacantes). El cargo/ hora cátedra cubierto es aquel puesto de trabajo o conjunto de horas cátedra, que dispone un establecimiento por planta orgánica, para el que se ha nombrado un docente con el fin de cumplir las tareas correspondientes. El cargo/ hora cátedra sin cubrir o vacante, es aquel puesto de trabajo o conjunto de horas cátedra que dispone un establecimiento por planta orgánica, para el que no existe personal docente nombrado para ejercer dichas funciones.
- **Dependencia:** Es el nivel de gobierno al que están sujetos normativamente, en el campo pedagógico, los establecimientos tanto estatales como privados así como los organismos que los supervisan.

Se clasifican en:

 - Provincial²
 - Municipal
 - Nacional
- **Dependencia Funcional:** Es el nivel de gobierno al que están sujetos directamente los establecimientos educativos tanto estatales como privados de la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires³.

¹En el G.C.B.A. para la educación de adultos se utiliza el término ciclo en vez de etapa.

² Si bien la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituye un caso diferente los establecimientos dependientes del G.C.B.A son clasificados dentro de la Dependencia Provincial



La dependencia funcional se encarga de controlar y supervisar la aplicación de las normas vigentes en los campos pedagógico, administrativo y presupuestario (excepto en el caso de los establecimientos privados que no tienen financiamiento total estatal, en los cuales la supervisión es exclusivamente pedagógica y administrativa).

En la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, las dependencias funcionales son:

Dirección del Área de Educación Inicial

Dirección del Área de Educación Primaria

Dirección del Área de Educación Media y Técnica

Dirección de Educación Superior

Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente

Dirección del Área de Educación Especial

Dirección del Área de Educación Artística

Coordinación de Educación No Formal

Dirección General de Educación de Gestión Privada

- **Distrito Escolar:** Se refiere a la división geográfica -conformada por 21 distritos escolares- a través de la cual se ejerce la administración y supervisión pedagógica de las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires⁴.
- **Docente:** se considera docente a quien imparte, dirige, supervisa u orienta la educación en general y la enseñanza sistematizada, así como a quien colabora directamente en estas funciones con sujeción a normas pedagógicas y reglamentación del presente estatuto
- **Establecimiento:** definido como una unidad organizacional básica con una dirección pedagógica, administrativa y presupuestaria propia que tiene por finalidad la prestación de una oferta educativa.
- **Hora cátedra:** es la unidad mínima de tiempo (40-45 minutos) para desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje en un establecimiento educativo.
- **Jornada:** se refiere a la extensión horaria en la cual se imparte enseñanza en la unidad educativa⁵.

Se construye a partir de la variable turno (que es un atributo de la sección). Se clasifica en:

Jornada Simple: corresponde a aquellas unidades educativas en las cuales los alumnos concurren a secciones en turno mañana o tarde.

Jornada Completa: corresponde a aquellas unidades educativas en las cuales los alumnos concurren a secciones en turno doble.

³ Definición extraída de la Serie IV, Cuadernos Especiales, 1998, N° 1 "Glosario de definiciones conceptuales para la construcción e interpretación de estadísticas educativas, G.C.B.A., Secretaría de Educación, 2000.

⁴ Id. anterior.

⁵ Id. anterior.



Ambas Jornadas: aplicable a aquellas unidades educativas en las cuales los alumnos concurren en turno mañana o tarde con secciones en las cuales los alumnos concurren en turno doble

- **Planta orgánico-funcional**: se denomina así al conjunto de cargos y horas cátedra asignados legal y presupuestariamente a cada uno de los establecimientos educativos.
- **Promovidos**: son los alumnos que han cumplido los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un grado, ciclo, etapa o año de estudios determinado, quedando habilitado para inscribirse en el grado, ciclo, etapa o año de estudios inmediato superior, en condición de *Alumno Nuevo*.

La promoción se produce en distintos momentos:

- promovido al último día de clase (para nivel primario) y promovido eximido en todas las materias (para el nivel medio).
- promovido en períodos de exámenes complementarios antes de la iniciación del año lectivo siguiente (diciembre y marzo).

La promoción puede obtenerse aunque quede una cantidad de materias pendientes (dos como máximo, en general) de acreditación que se denominan materias previas y que se acreditan en períodos especiales de exámenes previos.

- **Egresado**: Es la persona que ha cumplido con los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un nivel completo de enseñanza.
- **Repetidor/ recursante**: alumno que vuelve a cursar por segunda vez o más el mismo grado/ ciclo/ etapa o año de estudio.
- **Sección- división**: Es un grupo escolar organizado, formado por alumnos que cursan el mismo o diferentes grados o años de estudio, en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente o equipo de docentes.

La creación de las secciones o divisiones dentro del establecimiento responde a criterios espaciales, pedagógicos y curriculares.

El término sección se aplica en los niveles pre-primario y primario para la enseñanza común, especial y de adultos. El término división se aplica en los niveles medio y SNU.

- **Sector**: es el ámbito de administración de los servicios educativos. Se clasifica en: público (aquellos establecimientos administrados directamente por el Estado) y privado (aquellos establecimientos administrados por instituciones privadas o personas particulares).
- **Situación de revista**: son las distintas condiciones contractuales en las que puede estar prestando su servicio el personal docente, sea en condición de titular, interino o suplente.



- **Tipo de cargo:** De acuerdo a sus funciones se clasifican en:
Cargos docentes: son aquellos cargos asignados en la planta orgánica para funciones de actividad docente.
Cargo no docente: son aquellos cargos asignados en la planta orgánica para funciones que no son de carácter docente.
- **Tipo de sección/ división:** Teniendo en cuenta los criterios de organización curricular, una sección se clasifica en:
 1. Independiente: cuando las actividades de enseñanza corresponden a un solo ciclo, año o etapa.
 2. Múltiple :cuando las actividades de enseñanza corresponden a varios ciclos, grados o etapas distintas.
- **Turno:** Es la parte del día en la cual funciona un establecimiento. Los turnos pueden ser mañana, tarde, intermedio, vespertino, noche. Los establecimientos desarrollan sus actividades en uno o más turnos ⁶. En el caso en que un establecimiento desarrolle actividades para un mismo grupo escolar en el turno mañana y en el turno tarde se denomina turno doble.
- **Unidad educativa:** es el proyecto educativo que se organiza en el interior de un establecimiento para impartir educación en torno a una misma estructura curricular (común o especial) y a un determinado nivel de enseñanza: inicial, primario, medio y superior no universitario.

Fuente: Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas. Red Federal de Información Educativa.

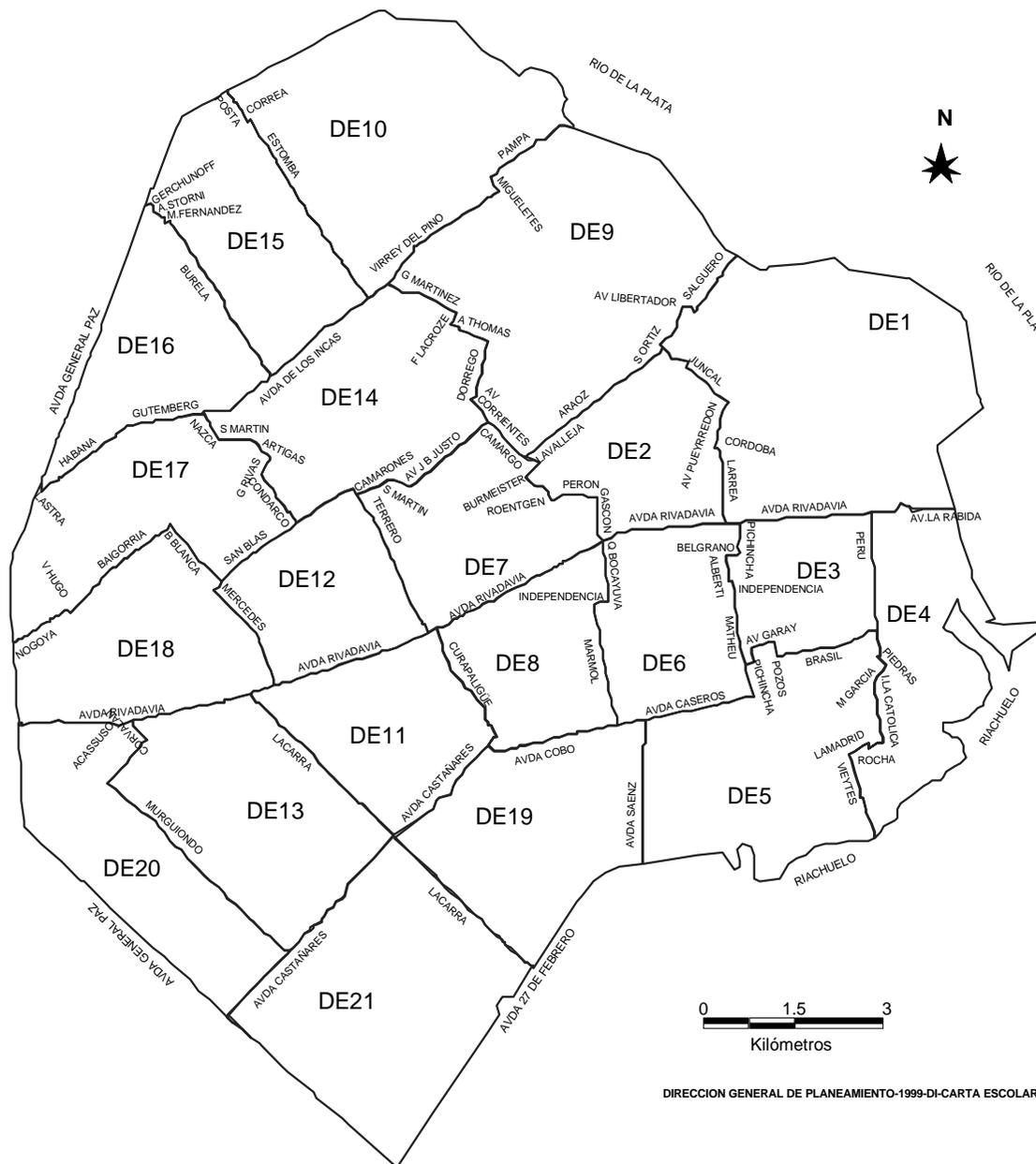
Fuente: Formularios del Relevamiento Anual.

Fuente: Serie IV. Cuadernos Especiales, 1998, N° 1. "Glosario de definiciones conceptuales para la construcción e interpretación de estadísticas educativas", G.C.B.A., Secretaría de Educación, 2000.

⁶ Ordinariamente los turnos son

- Mañana 7.45 a 12.15 hs
- Intermedio 11 a 14 hs
- Tarde 13 a 17 hs
- Vespertino 18 a 22 hs
- Noche 19 a 22.30 hs

DISTRITOS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



ESTADÍSTICAS DE LA EDUCACION

Listado de Series correspondientes a 1999

- ◆ **Serie I. B: Relevamiento de: Matrícula Inicial 1999. Educación Común. Niveles de Enseñanza**
 - N° 1: Nivel Inicial: sector público.
 - N° 2: Nivel Primario: sector público.
 - N° 3: Nivel Medio: sector público.

- ◆ **Serie II. A: Relevamiento Anual 1999**
 - Características generales de los servicios educativos dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

- ◆ **Serie II. B: Relevamiento Anual 1999. Niveles de Enseñanza**
 - N° 1: Nivel Inicial: sectores público y privado. Educación Común y Especial.
 - N° 2: Nivel Primario: sectores público y privado. Educación Común, Especial y de Adultos.
 - N° 3: Nivel Medio: sectores público y privado. Educación Común, Artística, Especial y de Adultos.
 - N° 4: Nivel Superior No Universitario: sectores público y privado. Educación Común y Artística.

- ◆ **Serie II. C: Relevamiento Anual 1999. Otros tipos de ofertas educativas**
 - N° 1: Educación Especial: sectores público y privado.
 - N° 2: Educación de Adultos: sectores público y privado.
 - N° 3: Educación Artística: sectores público y privado.

- ◆ **Serie III. B: Relevamiento de Matrícula Final 1999. Educación Común. Niveles de Enseñanza**
 - N° 1: Nivel Inicial: sector público.
 - N° 2: Nivel Primario: sector público.
 - N° 3: Nivel Medio: sector público.